



CONCURSO INTERNACIONAL DE ENSAYOS ACADÉMICOS

MATRICES CRISTIANAS EN EL RÍO DE LA PLATA: COLONIA Y REVOLUCIÓN

La Facultad de Teología del Uruguay “Mons. Mariano Soler” convoca a un Concurso Internacional de Ensayos Académicos sobre el tema: “Matrices cristianas en el Río de la Plata: Colonia y Revolución”.

BASES

1. Podrán participar autores de cualquier nacionalidad o lugar de residencia.
2. No podrán participar familiares de hasta tercer grado de consanguinidad o afinidad de los miembros del Consejo de la Facultad de Teología del Uruguay “Mons. Mariano Soler”, ni de los miembros del Jurado ni de las autoridades de las instituciones patrocinantes.
3. Deberán presentarse trabajos de investigación originales e inéditos, que no hayan sido presentados en otro concurso, y que desarrollen una de las siguientes líneas temáticas de investigación que se proponen:
 - a. Misiones y misioneros en el Río de la Plata: historia, organización y modelos; la “república de indios” y su vínculo regional con la “república de los españoles”; la presencia misionera en la construcción de las naciones independientes.
 - b. Piedad popular y devociones en el Río de la Plata: cofradías de fieles, imágenes y fiestas, culto público y privado.
 - c. El clero ilustrado en el Río de la Plata: personalidades sobresalientes y su participación en la configuración de las iglesias particulares, influencia en la sociedad y en la formación de las jóvenes repúblicas.
 - d. Gobierno eclesiástico en el Río de la Plata: aplicación de las reformas borbónicas en la región, visitas pastorales, creación de parroquias y capillas en el medio rural, vacancia de sedes episcopales en el período revolucionario y nuevos vínculos con Roma.



4. Se deberá cumplir con los siguientes requisitos formales:

- Los ensayos estarán escritos en español. Cada ensayo podrá ser presentado por un autor o en coautoría hasta por dos autores. La extensión mínima será de ocho mil (8.000) palabras y la máxima de diez mil (10.000) palabras (incluyendo las referencias bibliográficas).
- Las pautas de edición serán las siguientes:
 - hoja tamaño A4;
 - márgenes: 2,5 cm superior e inferior y 3 cm laterales;
 - letra Times New Roman, tamaño 12 puntos;
 - interlineado 1.5;
 - sin sangría, alineación justificada;
 - formato PDF.
- El *Título* se escribirá en alineación centrada y en negrita.
- No se escribirá ni nombre ni seudónimo ni ninguna otra referencia que posibilite al Jurado la identificación de la autoría.
- Las *Referencias bibliográficas* serán redactadas de acuerdo con el manual de estilo Chicago-Deusto.
<http://www.facteologia.edu.uy/wp/wp-content/uploads/2021/12/Manual-de-Estilo.pdf>
Se incluirá únicamente la literatura citada o referida en el texto. Se presentarán en una lista única, ordenada alfabéticamente, al final del texto.

5. Luego de las referencias bibliográficas (en la carilla siguiente), se deberá incluir un extracto-resumen de las ideas fundamentales del ensayo, que configure eventualmente un texto apto para la divulgación periodística, el que tendrá una extensión mínima de quinientas (500) palabras y una máxima de seiscientos cincuenta (650) palabras.

6. El ensayo se enviará como documento adjunto por correo electrónico, a la dirección: concursomatricescristianas@gmail.com

En el Asunto se escribirá con mayúsculas el nombre de la persona y el título del ensayo, separados por un guión. Por ejemplo: MARÍA RODRÍGUEZ - ESTE ES EL TÍTULO DE MI ENSAYO.

En el cuerpo del email, se hará constar:

6.1. Nombres y apellidos completos del autor.

6.2. Fecha de nacimiento.

6.3. Documento de Identidad.

6.4. Título académico y filiación institucional.



- 6.5. Número de ORCID, si se tiene.
- 6.6. Dirección electrónica.
- 6.7. Domicilio de residencia.
- 6.8. Teléfono.
7. Durante la evaluación de los ensayos, permanecerá asegurado el anonimato de todos los concursantes. En función de ello, el Jurado recibirá los ensayos sin identificación alguna en términos de autoría. Una vez concluido el proceso de evaluación y emitido el fallo, serán revelados y se harán públicos los nombres de quienes resulten premiados y mencionados, y solamente esos.
8. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 30 de junio de 2024 a las 23.59 horas.
9. Se otorgará un Primer Premio de mil quinientos (1.500) dólares USA, un Segundo Premio de mil (1.000) dólares USA y un Premio de quinientos (500) dólares USA para jóvenes investigadores con título de grado, menores de treinta y cinco (35) años. Los tres ensayos premiados, junto con aquellos que sean mencionados por parte del Jurado, serán publicados por la Facultad de Teología del Uruguay “Mons. Mariano Soler”.
10. El Jurado estará constituido por profesionales especializados en los temas de la convocatoria, quienes otorgarán los premios y las menciones de modo indivisible y por mayoría de votos. La evaluación tendrá en cuenta el ensayo en sí y el extracto-resumen destinado a la divulgación periodística.
11. El Jurado emitirá su fallo en el mes de julio de 2024. Siendo inapelable, se lo hará público, inmediatamente.
12. El Jurado estará facultado para conceder una o más Menciones Honoríficas con recomendación de publicación, y estará asimismo facultado para declarar desierto el Concurso en todos sus Premios o en alguno de ellos.
13. Los premios se entregarán en Montevideo.
14. La presentación a esta convocatoria implica que los autores de los trabajos premiados o mencionados ceden sus derechos de la primera edición de los trabajos completos y de los extractos de divulgación periodística a la Facultad de Teología del Uruguay “Mons. Mariano Soler”. Dicha Facultad se reserva asimismo el derecho de distribuir comercialmente, por sí o por terceros, la primera edición de los ensayos ganadores y los mencionados, en su versión completa.



15. La presentación de trabajos a la presente convocatoria implica la aceptación de estas Bases por parte de los autores. Cualquier situación no prevista en ellas será resuelta por el Departamento de Investigación de la Facultad de Teología del Uruguay y su decisión será inapelable.
16. Una vez anunciado el fallo del Jurado, los trabajos no seleccionados serán eliminados.

APOYA:



AUSPICIAN:



INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO
DEL URUGUAY
FUNDADO EN 1843